

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Asunto: Respuesta a requerimiento Oficio No 1256 3 de febrero de 2026

Respecto al requerimiento realizado a través del Oficio No 1256 3 de febrero de 2026, expreso por medio del presente documento:

1. La única imagen de la marca será la siguiente, por ende, la parte nominativa de la marca será Gativoros:



2. El titular de la marca será el señor Omar Andres Rodriguez Rojas identificado con CC 80000020 como persona natural.

Atentamente

OMAR ANDRES RODRIGUEZ ROJAS
C.C. 80000020